



para Greater Collegedale School System
2018 – 2019 Requisitos Escolares
Plazo de Solicitud: 30 de Abril del 2018

Acceso a la aplicación en

<https://smartaidforparents.com>

NOTA IMPORTANTE: Por política, no podemos considerar las solicitudes de familias que reciben asistencia educativa de empleadores denominacionales SDA.

Código de Identificación Escolar

Greater Collegedale School System: **91155**

Grados Elegibles

Grado Kinder – Grado 12

Cuota de Smart Aid: \$35

Documentación requerida

Las solicitudes presentadas sin documentación, no serán procesadas.

- Mas recientes talones de pago.
- **2017** Formularios W-2 para todos los trabajos del año anterior.
- **2017** Declaración de Impuestos presentados del año anterior: 1040, 1040A, 1040EZ con todos los formularios titulados Schedule.
- **2017** Declaración de Impuestos de negocios presentados del año anterior: 1120, 1120S, 1065 (si se le aplica) Documentación de ingreso suplementario: ingreso de Seguro Social, asistencia social, cupones de alimentos, manutención de los hijos, Formularios 1099-M, Compensación a los Trabajadores, Desempleo, Beneficios de Veteranos, Subsidio de Vivienda, etc.
- Si usted no puede proporcionar ninguno de los artículos antes mencionados, por favor envíe una Carta de Circunstancia Especial indicando qué documento(s) no puede proporcionar y por qué. Esta información será compartida con el comité de ayuda financiera de su escuela para su consideración.

Presentación de la Documentación

La documentación debe ser presentada en el momento en que se complete la solicitud. Su número de identificación de la solicitud (Application ID Number) debe incluirse en todos los documento. Si no incluye su identificación, se retrasará el procesamiento de su solicitud.

- Sube Directamente: <https://smartaidforparents.com> (ingrese con su nombre de usuario y contraseña)

Información de Contacto – Servicio al cliente

- Llame al: (800)-360-8027
- Envíe un correo electrónico al: support@smartaidforparents.com

Notificación de Ayuda Financiera

Una vez que se procese su solicitud, una recomendación de ayuda financiera será remitida a **Greater Collegedale School System**. Todas las decisiones de ayuda financiera finales, incluyendo la notificación de un monto del premio (si lo hay) serán tomadas por **Greater Collegedale School System**. Si usted no ha recibido notificación acerca de ayuda financier a mediados de junio, ponerse en contacto con el administrador financiero de **Greater Collegedale School System**.



para Greater Collegedale School System
2018 – 2019 Instrucciones
Plazo de Solicitud: 30 de Abril del 2018

1. Aplicación por Internet

Visita: www.smartaidforparents.com

NOTA IMPORTANTE: Por poliza, no podemos considerar las solicitudes de familias que reciben asistencia educativa de empleadores denominacionales SDA.

2. Sección 1 – Información del Hogar

Padre / Tutor: Introduzca la información de contacto del el padre o tutor.

Dependiente: Entre todos los dependientes que viven en el hogar. Para dependientes en la universidad, seleccione la opción de "asistir a otra escuela privada".

3. Sección 2 – Seleccionando una Escuela

Introduzca el código de cinco dígitos (91155) de su escuela o el nombre en el cuadro de búsqueda. Haga su selección marcando la casilla de selección. A continuación, tendrá que seleccionar el estudiante (s) que desea solicitar ayuda financiera. A continuación, tendrá que seleccionar el próximo grado para el estudiante y el código del estudiante (Nuevo o Reingreso) para el próximo año.

4. Sección 3 – Ingresos y Gastos

Introduzca cualquier ingreso recibido en el hogar: empleo, negocio o suplementario. Si se selecciona el estado de trabajo como, 'empleado', 'trabajando por su cuenta', 'sin empleo', 'recibiendo beneficios', o 'discapitados, recibiendo beneficios', se le pedirá que introduzca esta fuente de ingresos en la sección correspondiente antes de pasar a través de la aplicación. Por favor, introduzca todos los gastos que se relacionan con su hogar.

5. Sección 4 – Bienes y Deudas

Escriba todos los bienes y las deudas que pertenecen a su hogar.

6. Sección 5 – Circunstancias Especiales

Marque cualquier circunstancia especial que le pertenece a su familia. Si ninguna opción disponible describe las circunstancias de su hogar, por favor marque "otro" y describe su situación.

7. Sección 6 – Sumitir

Su escuela usa los códigos de la escuela familiar para designar su afiliación a la iglesia, por lo que al seleccionar su código familiar, use la siguiente clave:

Collegedale Community SDA Church	CCC	Chattanooga Hispanic Community SDA Church	HIS
Collegedale SDA Church	COL	McDonald Road SDA Church	MCD
Collegedale Spanish American SDA Church	SPA	Other SDA Church	OTH
Hamilton Community SDA Church	HCC	Non SDA	NON

Preguntas Frecuentes

Q: ¿Quién debe completar este formulario de Ayuda de Financiera?

A: Quienquiera que resida con el niño debe completar esta solicitud, ya sea un padre, abuelo, tía / tío o tutor legal. Hay una sección dentro de la aplicación en la que pueden entrar en las contribuciones de los padres sin custodia y otros familiares.

Q: ¿Por qué tengo que introducir la información de mi cónyuge si estoy casado de nuevo y no es legalmente responsable de mis hijos?

A: Nuestro cálculo utiliza el ingreso total del hogar, por lo tanto incluye todos los ingresos, independientemente de si su cónyuge es legalmente responsable de sus hijos o no. Sin embargo, nuestro sistema tiene en cuenta los gastos de su cónyuge, así como sus ingresos. Es importante enumerar todos los gastos que se solicitan dentro de la aplicación.

Q: No tengo los documentos fiscales requeridos. ¡AYUDAME!

A: Incluye la documentación de impuestos más reciente que tiene disponible. Si se le pide para una línea específica de un documento de impuestos que aún no ha declarado, por favor, estimar la cantidad proyectada que recibirá.

Q: ¿Cómo puedo saber si recibire' ayuda financiera o no?

A: Smart Aid no divulga información sobre los resultados de su aplicación. Todas las decisiones finales relativas a la ayuda financiera, incluyendo la notificación de un monto de la ayuda financiera; se hará por su escuela. Para la fecha de cuando se anunciará el monto de la ayuda financiera, por favor póngase en contacto con la escuela directamente.

Q: ¿Qué pasa si quiero editar mi aplicación?

A: Una vez que una solicitud ha sido presentada y pagada ya no puede ser editada por un padre. Sin embargo, si los cambios son necesarios, una declaración escrita con el cambio (incluyendo el ID de la aplicación), se debe enviar a support@smartaidforparents.com.